Sergio Duvan Gomez Herrera <sergio.gomez@efr-cundinamarca.gov.co>

Fwd: Entrega informe No 72 V0 - CIRO-EFR-26-300-6692

3 mensajes

Sergio Gomez <sdgomez732@gmail.com> 21 de julio de 2026 a las 3:16 p.m.
Para: sergio.gomez@efr-cundinamarca.gov.co

---------- Forwarded message ---------
De: **Martin Sanchez** <martin.sanchez@efr-cundinamarca.gov.co>
Date: vie, 17 jul 2026 a las 11:54
Subject: Entrega informe No 72 V0 - CIRO-EFR-26-300-6692
To: July Andrea Saenz Rivera <july.saenz@efr-cundinamarca.gov.co>, Nestor Julian Lozano <julian.lozano@efr-cundinamarca.gov.co>, German Torres <german.torres@efr-cundinamarca.gov.co>, Diana Camila Piracún Beltrán <diana.piracun@efr-cundinamarca.gov.co>, Diana Milena Santamaria Lopez <diana.santamaria@efr-cundinamarca.gov.co>, David Felipe Jaime <felipe.jaime@efr-cundinamarca.gov.co>, tatiana.guzman@efr-cundinamarca.gov.co <tatiana.guzman@efr-cundinamarca.gov.co>, Catherine Duque <catherine.duque@efr-cundinamarca.gov.co>, Aldemar Galvis <aldemar.galvis@efr-cundinamarca.gov.co>, Guillermo Lesmes Zuluaga <Guillermo.lesmes@efr-cundinamarca.gov.co>, Jeimi Paola Hernandez Nova <jeimi.hernandez@efr-cundinamarca.gov.co>, Francisco Javier Cuervo del Castillo <francisco.cuervo@efr-cundinamarca.gov.co>, Miller Antonio Castillo Castillo <miller.castillo@efr-cundinamarca.gov.co>, Jessica Lizeth Cardenas <jessica.cardenas@efr-cundinamarca.gov.co>, Claudia Marcela Gomez <claudia.gomez@efr-cundinamarca.gov.co>, Soraya Nathaly Ibarra Vallejo <soraya.ibarra@efr-cundinamarca.gov.co>, Oscar Alejandro Rincón Hernández. <oscar.rincon@efr-cundinamarca.gov.co>, Eric Elias Acosta <eric.elias@efr-cundinamarca.gov.co>, Valeria Ramirez <valeria.ramirez@efr-cundinamarca.gov.co>, Sandra Milena Rueda Ochoa <sandra.rueda@efr-cundinamarca.gov.co>, Viviana Roncancio <viviana.roncancio@efr-cundinamarca.gov.co>, Geisy Marily Ortiz Diaz <geisy.ortiz@efr-cundinamarca.gov.co>, Daniel Mendivelso <daniel.mendy98@gmail.com>, <sdgomez732@gmail.com>, Luis Heladio Bejarano Moreno <luis.bejarano@efr-cundinamarca.gov.co>, Julian Gomez <julian.gomez@efr-cundinamarca.gov.co>, <cftorresb@yahoo.es>, Luz Stella Mosquera Garzon <luz.mosquera@efr-cundinamarca.gov.co>, Camila Fabiola Torres Bejarano <camila.torres@efr-cundinamarca.gov.co>
Cc: Carlos Enrique Garay Pinzon <carlos.garay@efr-cundinamarca.gov.co>, Martha Rocio Caldas Niño <martha.caldas@efr-cundinamarca.gov.co>, Maryori Elizabeth Jaimes <maryori.jaimes@efr-cundinamarca.gov.co>, Sol Angel Cala Acosta <sol.cala@efr-cundinamarca.gov.co>

Buenos días Equipo de Apoyo Regiotram de Occidente

Por medio del presente, remito el Informe Mensual de Interventoría No. 72 en su versión cero (V0) del mes de junio de 2026, para que en el marco de sus competencias adelanten las revisiones, verificaciones y emisiones de observaciones o concepto de aprobación respectivamente y según corresponda.

De conformidad con lo anterior, les solicito allegar la revisión, ***a más tardar el día martes 28 de julio de 2026,*** teniendo en cuenta los tiempos de revisión de informes de Interventoría establecidos contractualmente.

El informe se encuentra cargado en la carpeta del contrato de interventoría No. 028 de 2020 - Drive de la EFR, adicionalmente se deja el enlace de acceso:

Informe Mensual junio 2026 V0 - 2. CONTRATO INTERVENTORIA - CIRO EFR-028-2020 REGIOTRAM DE OCCIDENTE - Google Drive

Consideraciones:

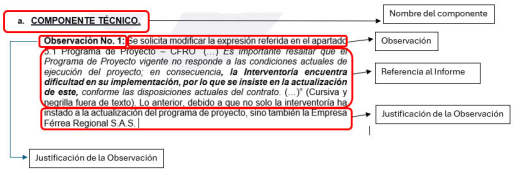
-Las observaciones deben ser redactadas en tercera persona, a fin de que se mantenga la objetividad y sea lo menos personal posible, lo anterior teniendo en cuenta que son documentos enviados por parte de los supervisores del contrato y hacen parte de las comunicaciones oficiales de la EFR.

-Antes de envíar las observaciones, se sugiere revisar ortografía y redacción de las mismas, esto teniendo en cuenta que este documento hace parte de la comunicación entre la EFR y CIRO, por tanto hace parte del expediente del contrato.

- Remitir las observaciones en un documento Word

-Una vez finalizado el tiempo de revisión establecido en el presente correo, se dará por cerrado el plazo de observaciones, de no existir observaciones, se entenderá **Aprobado** el componente.

-Con el fin de mantener uniformidad en el envío de las Observaciones, la forma general de las mismas será de la siguiente manera:



De ser necesario agregar imágenes o gráficos, por favor anexarlas al finalizar las observaciones, con su debido nombre y referencia.

-Con el ánimo de evitar errores y/o confusiones en la revisión del Informe de interventoría, se ha generado una designación de responsables para Revisión (anexo - libro 1). Teniendo en cuenta que la revisión debe ser integral, se deja abierto a consideración del responsable de cada componente revisar componentes adicionales, y realizar sugerencia de cambios a la siguiente lista. *(Quedo atento a estas sugerencias)*

Por último, **se solicita que al dar respuesta, lo hagan exclusivamente a los correos: martin.sanchez@efr-cundinamarca.gov.co y soraya.ibarra@efr-cundinamarca.gov.co (copia)**, de manera tal que no se colapsen o reiteren correos a los demás contratistas, trabajadores oficiales y directivos que toman parte en la elaboración de estos Informes.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

Martín Ronaldo Sánchez Cortés
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 3 GRADO 2
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS FÉRREOS - DT
martin.sanchez@efr-cundinamarca.gov.co
Calle 26 N° 57-83 P7 T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá - Colombia - Código postal: 110931
(601) 8807630
Empresa-Ferrea-Regional efrcundinamarca efrcundinamarca
https://www.efr-cundinamarca.gov.co/

Si no es indispensable, **favor no imprimir este correo,** cuidemos el medio ambiente.

AVISO DE PRIVACIDAD COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS
De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una Base de Datos, cuyo responsable es la EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.
El Titular de los Datos Personales puede conocer en todo momento la POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S, la cual puede ser consultada en la página Web de la empresa.
Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Empresa Férrea Regional S.A.S., según aplique al link https://www.efr-cundinamarca.gov.co/es/pqrsd o mediante correo ordinario remitido a la dirección Avenida calle 26 No. 57-83 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo Oficina P7-T8 Bogotá (Colombia).

4 archivos adjuntos

FR-EFR-EJP-003 Acta Mensual de Pago por Servicios de Interventoría 072 junio 2026.pdf
122K

Cumplimiento Contenido mínimo - Informe Mensual Interventoría (3).pdf
410K

CIRO-EFR-26-300-6692 - Remisión acta de pago No. 72 - Inf Mensual No. 72 JUN 2026.pdf
259K

Informe Mensual de Interventoría No. 72 V0.pdf
23023K

Sergio Duvan Gomez Herrera <sergio.gomez@efr-cundinamarca.gov.co> 28 de julio de 2026 a las 4:07 p.m.
Para: Soraya Nathaly Ibarra Vallejo <soraya.ibarra@efr-cundinamarca.gov.co>
CC: Maryori Elizabeth Jaimes <maryori.jaimes@efr-cundinamarca.gov.co>

Buenas tardes Ingeniera

Me permito informarle que se realizó el apoyo en la revisión del informe No. 72 V0 de interventoría correspondiente al mes de julio.

Adjunto al presente correo remito las observaciones identificadas durante dicha revisión, para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedo atento a cualquier comentario adicional.

Cordialmente,

Sergio Duvan Gomez Herrera
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS FÉRREOS
sergio.gomez@efr-cundinamarca.gov.co
Calle 26 N° 57-83 P7 T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá - Colombia - Código postal: 110931
(601) 8807630
Empresa-Ferrea-Regional efrcundinamarca efrcundinamarca
https://www.efr-cundinamarca.gov.co/



AVISO DE PRIVACIDAD COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS
De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una Base de Datos, cuyo responsable es la EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.
El Titular de los Datos Personales puede conocer en todo momento la POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S, la cual puede ser consultada en la página Web de la empresa.
Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Empresa Férrea Regional S.A.S., según aplique al link https://www.efr-cundinamarca.gov.co/es/pqrsd o mediante correo ordinario remitido a la dirección Avenida calle 26 No. 57-83 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo Oficina P7-T8 Bogotá (Colombia).

[Texto citado oculto]

REVISION INFORME No. 72 Junio 2026.docx
670K

Soraya Nathaly Ibarra Vallejo <soraya.ibarra@efr-cundinamarca.gov.co> 29 de julio de 2026 a las 2:56 p.m.
Para: Martin Sanchez <martin.sanchez@efr-cundinamarca.gov.co>
CC: Sergio Duvan Gomez Herrera <sergio.gomez@efr-cundinamarca.gov.co>, Geisy Marily Ortiz Diaz <geisy.ortiz@efr-cundinamarca.gov.co>, German Torres <german.torres@efr-cundinamarca.gov.co>, Diana Camila Piracún Beltrán <diana.piracun@efr-cundinamarca.gov.co>

Cordial saludo

Adjunto el documento que contiene las observaciones al Informe de Interventoría No. 72 (Junio de 2026)

Quedo atenta, muchas gracias

Soraya N. Ibarra Vallejo
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 1 GRADO 10
SUBDIRECCIÓN DE PROYECTOS FÉRREOS – D.T.
soraya.ibarra@efr-cundinamarca.gov.co
Calle 26 N° 57-83 P7 T8 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo, Bogotá - Colombia - Código postal: 110931
(601) 8807630
Empresa-Ferrea-Regional efrcundinamarca efrcundinamarca
https://www.efr-cundinamarca.gov.co/



AVISO DE PRIVACIDAD COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS
De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 de Protección de Datos y con el Decreto 1377 de 2013, el titular presta su consentimiento para que sus datos, facilitados voluntariamente pasen a formar parte de una Base de Datos, cuyo responsable es la EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S.
El Titular de los Datos Personales puede conocer en todo momento la POLÍTICA DE PRIVACIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE LA EMPRESA FÉRREA REGIONAL S.A.S, la cual puede ser consultada en la página Web de la empresa.
Puede usted ejercitar los derechos de acceso, corrección, supresión, revocación o reclamo por infracción sobre sus datos, mediante escrito dirigido a la Empresa Férrea Regional S.A.S., según aplique al link https://www.efr-cundinamarca.gov.co/es/pqrsd o mediante correo ordinario remitido a la dirección Avenida calle 26 No. 57-83 Ciudad Empresarial Sarmiento Angulo Oficina P7-T8 Bogotá (Colombia).

[Texto citado oculto]

REVISION INFORME No. 72 Junio 2026.docx
5014K